



**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2891 de 28 de diciembre de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 28 de diciembre de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía GOURMET CASS CATERING AND SERVICES CÍA. LTDA., del cantón Francisco de Orellana provincia de Orellana, al Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, y la consiguiente reforma del estatuto social, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, enero 13 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim<sup>3</sup>

Exp. 177920  
Tr. 46171